



El cannabis en la agenda política

15.juin - 16.juin 2017

Cod. C1-17

Modalité:

En personne

Édition

2017

Type d'activité

Cours d'été

Date

15.juin - 16.juin 2017

Location

Miramar Palace

Langues

Espagnol

Reconnaissance officielle par l'État

20 heures

Comité d'organisation



Description

En la presente década se constatan algunos cambios significativos en torno a las políticas sobre el cannabis: Uruguay y otros Estados de Estados Unidos (Colorado, Oregón, Washington, Alaska, Distrito de Columbia, California, Maine, Massachusetts y Nevada) han implementado -o lo van a llevar a cabo en los próximos meses-, políticas alternativas en materia de cannabis. La nueva ley sobre adicciones (2016) aprobada en el Parlamento Vasco, contempla regular mediante reglamento las asociaciones cannábicas. Sin embargo, el Gobierno ha interpuesto un recurso y el Tribunal Constitucional lo ha admitido a trámite. Parecido recorrido ha tenido la Ley Foral reguladora de los colectivos de usuarios de cannabis. Desde septiembre de 2015, diversas sentencias del Tribunal Supremo han creado jurisprudencia sobre algunas prácticas de los Clubes Sociales de Cannabis. Todos estos acontecimientos han generado tensiones y contrastes entre las políticas, las legislaciones y las prácticas en materia de cannabis.

Los continuos cambios observados en las políticas sobre el cannabis, evidencian la necesidad de crear un espacio de reflexión y debate, con capacidad de generar propuestas imaginativas, capaces de superar los efectos secundarios derivados de la actual política prohibicionista, en coherencia con los principios del Estado social y democrático de Derecho.

En los dos últimos años, un grupo interdisciplinar de expertos -Grupo de Estudios de Políticas sobre el Cannabis (GEPCA)- ha realizado un balance de la situación del cannabis en el Estado español y, a su vez, ha elaborado una propuesta de regulación del cannabis que será presentada en el evento.

Objectifs

Estudio de la legislación comparada en materia de cannabis: Uruguay, Estados Unidos, y Canadá.

Analizar la posibilidad de extender espacios de maniobra en políticas públicas sobre el cannabis, tras la reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Presentación del Informe y de la propuesta de regulación del cannabis elaborado por el Grupo de Estudios de Políticas sobre el Cannabis (GEPCA).

Promoción de un debate social y político en torno a las políticas en materia de cannabis.

Collaborateurs spécifiques au cours



Programme

15 06 2017

08:45 - 09:00 Entrega de documentación

09:00 - 09:30 “Presentación”

Ignacio Muñagorri Lagua | IVAC/KREI - Catedrático Derecho Penal
Xabier Arana Berastegi | UPV/EHU - Investigador Doctor
IVAC/KREI

09:30 - 11:00 “Mesa I Propuesta racional de políticas sobre el cannabis en el Estado social y democrático de Derecho”

Domingo Comas Arnau | Fundación Atenea - Presidente
Xabier Arana Berastegi | UPV/EHU - Investigador Doctor
IVAC/KREI

11:00 - 11:30 Pause

11:30 - 13:45 “Mesa II Situación de los CSC tras la reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo”

Joaquín Giménez García | Tribunal Supremo - Magistrado
Juan Muñoz Sánchez | Universidad de Málaga - Catedrático de Derecho Penal
Juan Antonio Lascuraín Sánchez | Universidad Autónoma de Madrid - Catedrático de Derecho Penal

16 06 2017

09:00 - 10:00 “Mesa III Experiencias institucionales en el ámbito internacional sobre la diversidad de modelos de regulación del cannabis”

David Pere Martínez Oró | UAB - Coordinador de la Unidad de Políticas de Drogas

10:00 - 11:45 “Mesa IV Experiencias institucionales –ámbito autonómico y local- como extensión de espacios de maniobra en políticas de cannabis”

Javier Tellería Orriols | Parlamento Vasco - Miembro
Patxi Leuza García | Parlamento Navarro - Miembro
Alba Vergés Bosch | Parlamento de Catalán - Miembro
Ion Albizu Aguirrezabalaga | Diputación de Gipuzkoa - Juntero

11:45 - 12:15 Pause

12:15 - 13:45 “Mesa V Nuevas contribuciones de las personas usuarias de cannabis a una política sobre el cannabis en clave de normalización”

Martín Barriuso Alonso | Pannagh
Iker Val Valverde | Observatorio Cannabis -
Bernardo Soriano Guzmán | Abogado. Portavoz de Regulación Responsable

13:45 - 14:00 “Clausura”

Jose Luis de la Cuesta Arzamendi | IVAC/KREI - Director

Directed by



Xabier Arana Berastegi

IVAC/KREI

Profesores



Ion Albizu Aguirrezabalaga



Xabier Arana Berastegi

IVAC/KREI



Martín Barriuso Alonso



Domingo Comas Arnau



Jose Luis de la Cuesta Arzamendi

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco

Professeur de droit pénal. Président honoraire. Institut basque de criminologie. Université du Pays Basque (UPV/EHU Président honoraire de l'Association internationale de droit pénal (AIDP-IAPL). Président du Conseil basque pour la participation des victimes du terrorisme. - Qualifications académiques Docteur en droit (UPV/EHU), 1981. Prix du doctorat extraordinaire. Prix du diplôme extraordinaire (1977). Prix de la Caja de Ahorros Provincial de Gipuzkoa. Deuxième prix national pour l'achèvement des études universitaires (droit). Diplôme supérieur de criminologie (Université Complutense de Madrid), 1979. - Prix et distinctions Docteur honoris causa . Université de Iasi (Roumanie), Université de Huánuco et Universidad Autónoma de Perú (Pérou). Professeur honoraire, Université de politique et de droit du Nord-Ouest (Xi'an ; Chine), 2006. Prix de recherche Euskadi (2009) * Académies Membre à part entière. Jakiunde Ami titulaire. Société royale basque des amis du pays. Membre correspondant. Académie mexicaine des sciences criminelles



Joaquín Giménez García

Banco Santander

• Licenciado en Derecho en la Facultad de Deusto, Bilbao. • Juez de 1ª Instancia e Instrucción en Villanueva de los Infantes, (Ciudad Real) y en Cangas de Onís, (Asturias). • Magistrado de la Audiencia de Bilbao, 1981 a 1986. • Presidente de la Audiencia Provincial de San Sebastián, 1986 a 1991. • Presidente de la Audiencia Provincial de Bilbao desde Febrero de 1991 hasta Julio de 1998. • Magistrado del Tribunal Supremo, Sala II, por nombramiento de Julio de 1998. Profesor de Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco en San Sebastián y de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto en Bilbao y asimismo Profesor del Instituto Vasco de Criminología entre los años 1986 a 1998. Autor de diversos artículos doctrinales sobre temas de derecho penal, derecho procesal penal y derecho penitenciario. Participante en diversas Jornadas y Talleres Internacionales singularmente en Sudamérica.



Juan Antonio Lascuráin Sánchez

Catedrático de Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Madrid, de cuya Facultad de Derecho fue Vicedecano y es en la actualidad Coordinador del Grado en Derecho. Investigador del Instituto de Criminología y Derecho Penal Económico de la Universidad de Friburgo (Alemania) durante el curso 1987/88 (Beca DAAD), fue Letrado del Tribunal Constitucional en dos etapas, de 1994 a 1998 y, como Letrado adscrito a la Presidencia, de 2004 a 2009. Fue Secretario General de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional (2007 a 2009). De 1998 a 2004 trabajó como consultor en el Estudio Jurídico Rodríguez Mourullo, e hizo lo propio en González Franco Roxin Abogados (2009 a 2012). Sus

investigaciones se han centrado fundamentalmente en dos áreas: Derecho Penal económico – y específicamente Derecho Penal del trabajo – y Política Criminal, con trabajos, entre otros, sobre los principios de proporcionalidad y de igualdad.



Patxi Leuza García



David Pere Martínez Oró

Universidad Autónoma de Barcelona

Doctor en Psicología Social (UAB). Coordinador de la «Unidad de Políticas de Drogas» de la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor colaborador en la Universidad Oberta de Catalunya. Antropólogo en el MARC Universidad Rovira i Virgili. Fue coordinador del Departamento de investigación del Observatorio de Nuevos Consumos de Drogas en el Ámbito Juvenil (2006-2015). Colabora con diferentes administraciones públicas. Ha impartido formaciones en universidades españolas y latinoamericanas. Responsable de más de una veintena de investigaciones sobre los consumos de drogas, su normalización, la sociedad de consumo, las culturas juveniles, entre otros temas. Uno es sus últimos trabajos, junto con Oriol Romaní es la evaluación cualitativa del Plan Municipal de Drogas de Barcelona. Entre sus publicaciones destacamos «De Riesgos y placeres» (2013) «Sin pasarse de la raya» (2015). «Del tabú a la normalización» (2016). Editor académico de «Las sendas de la regulación del cannabis en España»



Juan Muñoz Sánchez



Bernardo Soriano Guzmán



Javier Tellería Orriols



Iker Val Valverde



Alba Vergés Bosch

Tarifs inscription

<u>MATRICULA</u>	<u>JUSQU'AU 01-05-2017</u>	<u>JUSQU'AU 31-05-2017</u>	<u>JUSQU'AU 15-06-2017</u>
C1-INVITADOS	0 EUR	-	-
GÉNÉRAL	-	60,00 EUR	70,00 EUR
MATRÍCULA REDUCIDA	-	35,00 EUR	-
EXENCIÓN DE MATRÍCULA	-	20,00 EUR	20,00 EUR
MATRÍCULA ESPECIAL	-	-	35,00 EUR